

	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 1 de 4

**PREMIOS DE PERIODISMO CULTURAL PARA LAS ARTES
 SUBDIRECCIÓN DE LA ARTES
 PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017**

Siendo las 5 y 30 PM del día 16 del mes OCTUBRE del año 2017 se reunió en Bogotá el jurado integrado por Eduardo Arias, CC 19'374.401 de Bogotá, Alejandra de Vengoechea, CC 39 782 292 de Bogotá y Juan Camilo Maldonado CC 80133967 de Bogotá con el fin de evaluar las propuestas de la Convocatoria Premios de Periodismo Cultural para las Artes de la subdirección de las artes

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla de la convocatoria en el numeral **10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Pertinencia del texto para el campo artístico al que está dirigido 50%
- Relevancia del texto dentro del género periodístico empleado 50%

SEGUNDO. En dicha convocatoria se inscribieron un total de cuarenta y ocho (48) participantes los cuales cuarenta y cuatro (44) fueron habilitados para asistir a las cuatro conferencias de contextualización. De este proceso veintiseis (26) continuaron para la segunda etapa *"formación en artes y periodismo"* quedando habilitados para asistir a por lo menos 20 talleres de formación; teniendo en cuenta la asistencia a estos talleres 18 participantes enviaron sus textos de los cuales 3 quedaron rechazados para evaluación por no cumplir con los requisitos establecidos en esta convocatoria.

De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó las siguientes quince (15) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
PPP001	VILMA PATRICIA GUZMAN CORRALES	REPORTAJE TRAS LA HUELLA DANZADA... VILMA GUZMÁN	62,00
PPP002	JUAN PABLO PÉREZ PACHECO	JAVERIANA ESTÉREO, 40 AÑOS DE UNA ALTERNATIVA SONORA	98,33
PPP003	ISMAEL PAREDES PAREDES	DAUPARÁ, UNA VENTANA AL AUDIOVISUAL INDÍGENA	91,00
PPP004	LUISA FERNANDA CIRO MORENO	EL TEATRO COLOMBIANO TAMBIÉN SE LEE (LITERATURA)	73,67
PPP005	MICHAEL GIORDANI TELLEZ HERNANDEZ	UN OFICIO EN LA SOMBRA	79,33



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 2 de 4

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
PPP006	ALFONSO MANOLO VILLOTA BENÍTEZ	MUJER, RAPERERA Y ORGULLOSAMENTE NEGRA	96,67
PPP007	ANDRES FABIAN DOMINGUEZ URREA	EL SISTEMA DEL ARTE, ¿CUÁNTAS REVOLUCIONES POR MINUTO	55,00
PPP008	DIEGO ALBERTO GOMEZ NIETO	DE PAISAJES SONOROS, EXPERIMENTOS Y CRISOLES. EL SONARE DISTRITAL EN TRES Y MÁS CITAS	51,33
PPP009	EDWIN IVAN RAYO QUIROGA	ENCUENTROS CON LA DANZA	42,00
PPP011	JUAN CARLOS GRISALES CASTAÑO	TEATROVA RESISTENCIA CON IMAGINACIÓN	73,33
PPP012	ANDRÉS CHAPARRO BORJA	LA CIUDAD DE LAS PINTADAS ROTAS	82,33
PPP013	DANIELA ABRIL RODRIGUEZ	LAS MUTACIONES DEL ARTE: EL ARTISTA Y LA OBRA.	74,67
PPP015	ARGENIS LEAL PINEDA	TEATRO CON SENTIDO	97,33
PPP016	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	SEMBLANZA DE UN LIBRERO VIEJO	93,33
PPP018	DAVID ORTEGON SUAREZ	GUILLERMO SANTOS	76,67

TERCERO. De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, se entregarán seis (6) estímulos por valor de cinco millones de pesos (\$5.000.000) cada uno. El jurado seleccionó cinco textos. El sexto quedó desierto.

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria Premios de Periodismo Cultural para las Artes, el jurado selecciona como ganadores y recomienda la entrega del estímulo a las propuestas que se relacionan a continuación:

	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 3 de 4

No. Inscripción	Nombre del Participante	Nombre de la Propuesta	Monto del premio otorgado
PPP002 /	JUAN PABLO PÉREZ PACHECO	JAVERIANA ESTÉREO, 40 AÑOS DE UNA ALTERNATIVA SONORA	CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 5.000.000)
PPP003	ISMAEL PAREDES PAREDES	DAUPARÁ, UNA VENTANA AL AUDIOVISUAL INDÍGENA	CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 5.000.000)
PPP006 /	ALFONSO MANOLO VILLOTA BENÍTEZ	MUJER, RAPERA Y ORGULLOSAMENTE NEGRA	CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 5.000.000)
PPP015 /	ARGENIS LEAL PINEDA	TEATRO CON SENTIDO	CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 5.000.000)
PPP016 /	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MARTINEZ	SEMBLANZA DE UN LIBRERO VIEJO	CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 5.000.000)

QUINTO. El jurado recomienda, en el evento de inhabilidad, impedimento o renuncia por parte del ganador, entregar el estímulo a la propuesta:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
PPP012	ANDRÉS CHAPARRO BORJZ	LA CIUDAD DE LAS PINTADAS ROTAS	82,67

SEXTO: Si la intención es publicar los cinco textos seleccionados, el jurado sugiere contratar UN EDITOR que le termine de dar forma a cada texto. También sugiere considerar pagar el estímulo, una vez el periodista le haya hecho las adecuaciones al texto.

Conclusiones generales de los textos que deben arreglarse en la editada

1. Desorden narrativo. Graves problemas de gramática, ortografía y estructura.
2. Los temas son pertinentes y buenos, pero falta lo clave: contexto. Para eso los periodistas deben aprender a entrevistar una fuente sabia.
3. Los textos adolecen de multiplicidad de fuentes. Se deben agregar en la edición.
4. Se debe enseñar el arte de hacerse LA PREGUNTA a responder (el cómo armar un enfoque) para que los textos aporten información que se quede en el lector. En tiempos de internet, los periodistas que escriben textos de 6 o 7 páginas realmente deben competir con calidad de estructura, de información y marcar la diferencia con buenas fuentes que es lo que adolece el periodismo de redes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 5 de 5

5. El jurado sugiere que con el dinero que sobró del sexto premio, se contrate un editor para darle enfoque, orden y estructura a estos textos. Hay buenos temas pero poca guía y el periodismo actual, tan cuestionado justamente por no ir a las fuentes ni investigar, no puede darse el lujo de publicar reportajes a los que les falta trabajo.

La presente acta se firma a los 16 días del mes de OCTUBRE del año 2017 en la ciudad de BOGOTÁ.

EDUARDO ARIAS
CC 19'374.401 de Bogotá

ALEJANDRA DE VENGOECHEA
CC 39 782 292

JUAN CAMILO MALDONADO
CC 80133967 de Bogotá